



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NexGenerationEU



## Región de Murcia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO

# PLAN DIGITAL DE CENTRO

10.07/2023 18:57:47

10.07/2023 18:48:21 PEREZ MARTINEZ, FLORA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-f15650ca-142-4365-d1cf-0050569b6280

GARCIA SANCHEZ, JUAN JOSE





Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NexGenerationEU

<b>CENTRO</b>	COLEGIO RURAL AGRUPADO EL SABINAR
<b>POBLACIÓN</b>	EL SABINAR (MORATALLA - MURCIA)
<b>FECHA</b>	10-10-2022

IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO			
Centro educativo	COLEGIO RURAL AGRUPADO EL SABINAR	Código centro	30019179
Dirección	Avenida Poeta Sánchez del Castillo. Nº 1	Código Postal	30441
Correo electrónico	30019179@murciaeduca.es	Teléfono	968738002

APROBACIÓN Y REVISIONES DEL PDC		
Fecha de aprobación del PDC		
N.º Revisión	Fecha	Modificaciones realizadas

Registrar las diferentes versiones del documento, sus revisiones o actualizaciones.

10.07/2023 18:57:47 | PEREZ MARTINEZ, FLORA  
 Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-f15b50ca-142-4365-d1cf-0050569b6280





## ÍNDICE

### 1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Descripción y contextualización del centro
- 1.2. Justificación del PDC. Misión, visión y valores

### 2. DINAMIZADORES DE LA ESTRATEGIA DIGITAL

### 3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

- 3.1. Distribución de espacios y recursos tecnológicos
- 3.2. Análisis SELFIE
- 3.3. DAFO

### 4. PLAN DE ACCIÓN

- 4.1. Objetivos
- 4.2. Acciones e indicadores de logro

### 5. RUTA FORMATIVA DIGITAL DE CENTRO

### 6. INCLUSIÓN DEL PDC EN LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO

### 7. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DEL PDC A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

### 8. EVALUACIÓN

- 8.1. Análisis de la efectividad de las acciones diseñadas y consecución de los objetivos.
- 8.2. Evaluación final del PDC y propuestas de mejora











# 1. INTRODUCCIÓN

El presente Plan Digital de Centro (en adelante, PDC) ha sido elaborado por el equipo dinamizador del CRA EL SABINAR, en el marco del Programa #DigitalProf de la Consejería de Educación e incluido en el Proyecto Educativo de Centro.

## 1.1. Descripción y contextualización del centro

DATOS BÁSICOS CENTRO EDUCATIVO 	
<b>N.º MIEMBROS EQUIPO DIRECTIVO POR ETAPA Y/O ENSEÑANZA</b> 	2 miembros Director y secretaria
<b>N.º DOCENTES</b> 	13 maestros/as
<b>N.º ALUMNOS</b> 	42 alumnos/as de Educación Infantil y Primaria.
<b>N.º ACNEAE</b> 	- alumnos/as
PROCEDENCIA Y NIVEL SOCIOECONÓMICO ALUMNADO 	

10.07/2023 18:57:47

PÉREZ MARTÍNEZ, FLORA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-f15b50ca-142-4365-d1cf-0050569b6280

GARCIA SANCHEZ, JUAN JOSÉ





El Sabinar es una localidad murciana integrada en el municipio de Moratalla.

Su población es de 382 Habitantes (aproximadamente); tiene una altitud de 1200 metros y la distancia con la capital (Murcia) es de 114 kms.

El C.R.A. comprende dos localidades y pequeños núcleos de población dispersos entre sí – unos 9 Km. entre los más lejanos – pertenecientes al término municipal de Moratalla (en la Comarca del Noroeste de la Región de Murcia), de cuyo núcleo distan unos 30 Km.

Algunos de estos núcleos y su población actual son los siguientes: El Sabinar (382), Campo de San Juan (200), Calar de la Santa (181) y Zaén (60). Los centros de enseñanza están ubicados en las siguientes localidades: El Sabinar y Calar de la Santa.

La actividad comercial es escasa.

Existen pequeños establecimientos comerciales y algunos de ellos disponen de todo tipo de productos.

Se realiza un mercadillo semanal en El Sabinar.

En cuanto a las industrias hay que destacar una fábrica de embutidos en San Juan, una fábrica de envasado de agua en el Cantalar (Calar de la Santa) y algunas canteras en Calar de la Santa.

En los últimos años está adquiriendo un gran desarrollo el turismo rural, que ha supuesto la rehabilitación de casas y molinos antiguos y la construcción de otras adaptadas al entorno. Este sector está teniendo una gran repercusión económica en la zona y ha incrementado el sector de la hostelería.

La mayor parte de la actividad económica de la zona está centrada en los recursos agrícolas y ganaderos. Existe bastante riqueza forestal, pero es poco explotada.

Los principales cultivos son: los cereales (trigo y cebada), el almendro, el olivo, algo de viñedo y en los últimos tiempos se está desarrollando el cultivo de aromáticas, que cada vez más son las familias las que obtienen gran parte de sus ingresos desde este sector primario. En cuanto al ganado, predomina el ovino y el caprino.

La mayor parte de los trabajadores de estos sectores son obreros eventuales que alternan estas faenas con trabajos temporeros en la recolección de diversos productos agrícolas fuera de la zona (albaricoque, almendra, aceituna, limones, hortalizas y verduras).

Otro sector que aparece en la zona es el de la construcción, proporcionando trabajo a un buen número de obreros. Actualmente sufre los problemas de la crisis y despoblación de la zona, lo que provoca muy escasa actividad en dicho sector.

También van en aumento las actividades relacionadas con el turismo rural.

No obstante, un sector importante de la población (principalmente la mujer) se encuentra en situación de paro.

Apenas existen movimientos culturales en la zona. Toda la cultura gira alrededor de las actividades que generan los centros educativos.

No existen bibliotecas públicas, ni cines, ni teatros. Mensualmente nos visita una biblioteca ambulante, el “Bibliobús Escolar”, que satisface de una manera muy positiva las necesidades de lectura de la población.

Existen problemas continuos con la conexión de internet y de comunicación en general, cortes frecuentes de línea fija de teléfono y apenas cobertura de telefonía móvil.



**ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS IMPARTIDAS EN EL CENTRO**



	N.º alumno s	N.º docente s		N.º alumnos	N.º docentes
<input type="checkbox"/> EDUC. INFANTIL	18		<input type="checkbox"/> FP BÁSICA		
<input type="checkbox"/> PRIMARIA	24		<input type="checkbox"/> FP ADAPTADA/ESPECIAL		
5º	6				
6º	5				
<input type="checkbox"/> EBO			<input type="checkbox"/> PVI		
<input type="checkbox"/> ESO			<input type="checkbox"/> FP GRADO MEDIO		
<input type="checkbox"/> BACHILLERATO			<input type="checkbox"/> FP GRADO SUPERIOR		
<input type="checkbox"/> EDUC. DE ADULTOS					

**ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL IMPARTIDAS EN EL CENTRO**



	N.º alumnos	N.º docentes		N.º alumnos	N.º docentes
<input checked="" type="checkbox"/> ENS. ARTÍSTICAS ELEMENTALES			<input checked="" type="checkbox"/> ENS. DEPORTIVAS GRADO SUPERIOR		
<input checked="" type="checkbox"/> ENS. ARTÍSTICAS PROFESIONALES			<input checked="" type="checkbox"/> ENSEÑANZAS IDIOMAS NIVEL BÁSICO		
<input checked="" type="checkbox"/> ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES			<input checked="" type="checkbox"/> ENSEÑANZAS IDIOMAS NIVEL INTERMEDIO		
<input checked="" type="checkbox"/> ENS. DEPORTIVAS GRADO MEDIO			<input checked="" type="checkbox"/> ENSEÑANZAS IDIOMAS NIVEL AVANZADO		

**TRAYECTORIA TIC (PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS RELACIONADOS)**



- Proyecto Plumier XXI
- Programa de Centro Digital (modalidad básica)

10.07/2023 18:57:47

10.07/2023 18:48:21 PÉREZ MARTÍNEZ, FLORA

GARCÍA SÁNCHEZ, JUAN JOSÉ

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-f15b50ca-142-4365-d1ef-00505696b6280





- En el curso 18/19 se inicia el trabajo con la aplicación Snappet con el alumnado de 5º y 6º de Primaria en las áreas de lengua, matemáticas e inglés. En el siguiente curso (19/20) se incluyó el uso de la aplicación a través del programa PAMCE haciéndose extensivo a toda la etapa de Primaria en las áreas anteriormente citadas. Por la compra de esa licencia el centro obtuvo un dispositivo por alumno para trabajar los contenidos de dichas áreas, donde la propia aplicación daba la opción de crear contenido y evaluarlo.
- Seminario de centro: “Las TAC en la escuela rural” (curso 20/21)
- Seminario de centro: “Anota en la escuela” (curso 18/19)

**TABLA I.** Datos básicos del centro educativo.

### 1.2. Justificación del PDC. Misión, visión y valores del centro educativo desde la perspectiva digital

Para la elaboración de este PDC, se ha seguido lo establecido en la Resolución de 25 de julio de 2022 de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación por la que se dictan instrucciones para el diseño, elaboración, implementación y evaluación del Plan Digital de Centro en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Región de Murcia.

A continuación, se enuncia la misión, visión y valores desde la perspectiva digital de nuestro centro educativo:

<b>MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DEL CENTRO EDUCATIVO DESDE LA PERSPECTIVA DIGITAL</b>	
<b>Misión</b>	Dar una formación integral a nuestros alumnos, prestando atención a la formación e integración dentro de la competencia digital de nuestros discentes, así como su integración en la sociedad tecnológica que se nos presentará.
<b>Visión</b>	Crear una formación sólida y competente para toda nuestra comunidad: docentes, padres/madres y alumnado en la dimensión digital de la sociedad, salvando las barreras que puedan presentarse al estar ubicado nuestro centro en un entorno rural.
<b>Valores</b>	Seguridad digital, integración, inclusión, superación y motivación en materia digital para brindar una formación integral a nuestro alumnado.

**TABLA II.** Misión, visión y valores del centro educativo desde la perspectiva digital. (El centro puede seleccionar y adaptar los ejemplos propuestos en la “Guía para la elaboración del PDC”).

## 2. DINAMIZADORES DE LA ESTRATEGIA DIGITAL

Los dinamizadores de la estrategia digital de nuestro centro educativo son:

GARCÍA SÁNCHEZ, JUAN JOSÉ | 10.07/2023 | 18-48-21 | PÉREZ MARTÍNEZ, FLORA | 10.07/2023 | 18-57-47 | Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-f15b50ca-142-4365-d1ef-0050569b6280





## DINAMIZADORES DE LA ESTRATEGIA DIGITAL

MIEMBROS	FUNCIONES
1. Juan José	Coordinador del PDC y responsable de RRSS
2. Yolanda	Coordinadora del PDC en la etapa de Educación Infantil.
3. Antonio Francisco	Coordinador del PDC sede El Calar de la Santa y responsable de la página web.
4. Rocio de la Cruz	Formadora en Competencia Digital a las familias (programa PROA)
5. Flora	Coordinadora de los proyectos de innovación

TABLA III. Dinamizadores de la estrategia digital de centro.

### 3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Con el objetivo de determinar la estrategia a seguir para llevar a cabo la transformación digital de nuestro centro, debemos tomar como punto de partida nuestra situación actual.

#### 3.1. Espacios tecnológicos del centro

La siguiente tabla recopila los espacios dotados tecnológicamente en nuestro centro, así como los que se estiman necesarios y/o tenemos previsto dotar a lo largo del presente curso escolar.

ESPACIOS DOTADOS TECNOLÓGICAMENTE EN EL CENTRO (El Sabinar)			
TIPO DE ESPACIO	NÚMERO DE ESPACIOS		
		¿Cuántos espacios hay en el centro?	¿Cuántos necesitamos?







Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NexGenerationEU

<b>Aula digital con apoyo</b>	1	0	
<b>Aula digital básica con apoyo</b>	0	1	Mantenemos la misma configuración, salvado el cambio del proyector por un monitor interactivo adaptado a los niñ@s de infantil para que puedan interactuar con él.
<b>Aula de informática (Aulas ordinarias de clase)</b>	3 (2 con PDI y 1 con Monitor interactivo)	0	Aumentar la interactividad y la inmersión digital por la incorporación de dos monitores interactivos.
<b>Aula de apoyo (Biblioteca)</b>	1	0	Para incorporar: un monitor interactivo o pizarra digital.
<b>Taller de Radio</b>	0	1	Diversificar la formación y la integración digital así como la interacción con el mundo del Siglo XXI.

**ESPACIOS DOTADOS TECNOLÓGICAMENTE EN EL CENTRO (El Calar de la Santa)**

TIPO DE ESPACIO	NÚMERO DE ESPACIOS		
	¿Cuántos espacios hay en el centro?	¿Cuántos necesitamos?	Justificación de la necesidad
<b>Aula de informática</b>	1	0	
<b>Aula digital</b>	1	0	

10.07/2023 18:57:47

PÉREZ MARTÍNEZ, FLORA

GARCÍA SÁNCHEZ, JUAN JOSÉ

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-f15b50ca-142-4365-d1ef-0050569b6280





<b>Aula digital básica</b>	0	1	Mejoraríamos la dotación digital con un monitor interactivo.
<b>Aula digital con apoyo</b>	1	0	
<b>Aula digital básica con apoyo</b>	0	1	Mantenemos la misma configuración, salvado el cambio del proyector por un monitor interactivo adaptado a los niñ@s de infantil para que puedan interactuar con él.

TABLA IV. Espacios dotados tecnológicamente en el centro.

### 3.2. Análisis SELFIE

Una vez generado el informe llevado a cabo con la herramienta SELFIE, recogemos aquellos aspectos más relevantes para su posterior análisis.

ANÁLISIS SELFIE	
Fecha de realización:	Participación
Del 07/11/2022 al 22/11/2022	100% Equipo Directivo 100% Profesores 120% Alumnado
RESPUESTAS	
<p>Análisis de resultados en relación con el resultado global de las ocho áreas de SELFIE</p>	<p>A nivel general se observan puntuaciones por encima del 3 en todas las áreas, coincidiendo la opinión de los docentes y el equipo directivo en varias de ellas.</p> <p>Tomamos como fortalezas las áreas de: infraestructura y equipos y desarrollo profesional continuo.</p> <p>Tomamos, a su vez, como debilidades: prácticas de evaluación y competencias digitales con el alumnado.</p> <p>Se ven discrepancias entre: desarrollo profesional continuo y colaboración y redes.</p>
<p>Análisis de resultados tomando como referencia las áreas de forma individual</p>	<p>A. LIDERAZGO</p> <p>A simple vista destaca que el equipo directivo apoya y desarrolla la formación digital del claustro en general, obteniendo como resultado de la iniciativa del profesorado a desarrollarse y formarse digitalmente.</p>





## B. COLABORACIÓN Y REDES

Resalta la diferencia que existe entre los resultados obtenidos entre el profesorado, junto con el equipo directivo, con respecto a los discentes. Esto se adjudica a la falta de desarrollo de las estrategias que hemos llevado a cabo desde el centro, las que inciden en la seguridad digital, y su aplicación por parte de los alumnos.

Con respecto a la colaboración con otros centros mediante los medios digitales destacaremos la discrepancia, adjudicada a la mala interpretación del contexto en la que se enmarca la pregunta, que se observa.

## C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

La principal cuestión a destacar en este apartado, es la conectividad y cobertura móvil que configura nuestro centro a internet.

A su vez, con respecto a los espacios físicos, tenemos una discrepancia ya que se ha valorado negativamente, o no según lo esperado, los espacios físicos. Tema que tendremos que discutir y ampliar en este documento.

Dentro de este apartado, encontramos que en la protección de datos hay cierta discrepancia entre el equipo directivo y los docentes. Puede ser la ignorancia que se escruta en este apartado y las malas interpretaciones.

Con respecto a la dotación de hardware, aunque aparece como una fortaleza, no obtenemos la máxima nota, debido a las limitaciones que encontramos con respecto a la actualización de equipos.

## D. DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO

Es un área que recibe muy buenas puntuaciones, aunque podría mejorar un poco el intercambio de experiencias sobre el uso de tecnologías digitales. Lo consideramos como una fortaleza del centro.

## E. PEDAGOGÍA, APOYOS Y RECURSOS

Tanto la búsqueda de recursos educativos en línea como la creación de los propios recursos son dos áreas bien puntuadas por los docentes. Posiblemente, existe una pequeña discrepancia de puntuación entre el equipo directivo y los docentes porque estos últimos no trabajan con material curricular elaborado previamente, sino que crean sus propios materiales a partir de diversas herramientas digitales. El equipo directivo considera que aproximadamente el 60% del claustro crea su propio material para trabajar en clase.

En cuanto al empleo de entornos virtuales de aprendizaje (Classroom) los docentes le otorgan una puntuación media, por lo que es un aspecto que quizás se puede reforzar. En Educación Infantil, no se utilizan entornos virtuales de aprendizaje. Podría ser interesante





promocionar su uso a partir del próximo curso (vídeos, canciones, deberes...).

#### F. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Teniendo en cuenta que estamos en un CRA donde las aulas son multinivel, el alumnado realiza diferentes actividades simultáneamente en el aula, por lo que puede ser la razón de su alta puntuación en este área.

La implicación del alumnado cuando se utilizan TIC's podría ser una fortaleza de área, puesto que recibe una alta puntuación por parte del alumnado y de los docentes.

Con respecto a la colaboración del alumnado, existe una discrepancia considerable entre lo que opina el propio alumnado y lo que opinan docentes y equipo directivo. Puede ser un aspecto a analizar y observar por qué está ocurriendo. Podría ser que el alumnado no se sienta tan implicado como el equipo docente considera.

De acuerdo el fomento del uso de las TIC's en proyectos interdisciplinarios es la debilidad de esta área y es un aspecto a reforzar.

#### G. PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

Con respecto a la utilización de herramientas digitales de evaluación, podría ser un aspecto a mejorar su implementación sistemática en el centro, especialmente en Educación Infantil. Asimismo, que el alumnado cuente con sus propios dispositivos, facilita esta cuestión.

De acuerdo con la autorregulación sobre el aprendizaje, la puntuación obtenida es media-baja, por lo que sería un aspecto susceptible de mejora con la ayuda de las aplicaciones anteriormente mencionadas (quizzzy, kahoot...).

#### H. COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMANDO

Los resultados de la encuesta selfie constatan que tanto el alumnado como sus familias, en general, desarrollan aspectos responsables con respecto al uso de las tecnologías. Sin embargo, siempre debemos mantenernos alerta y desarrollar hábitos adecuados con respecto a la ciberseguridad.

En cuanto a verificar la calidad de la información, encontramos una discrepancia con respecto a la puntuación obtenida. Puede ser porque el alumnado no haya comprendido bien la pregunta.

También destaca el apartado de reconocimiento al trabajo de los demás. Somos conscientes de que, en nuestro trabajo complementario con materiales obtenidos de diferentes fuentes de la red, respetamos poco o nada la autoría y los derechos de imagen.





10.07/2023.18.57.47

10.07/2023.18.48.21 | PÉREZ MARTÍNEZ, FLORA

GARCÍA SÁNCHEZ, JUAN JOSÉ

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-f15b50ca-142-4365-d1ef-0050569b6280

	<p>Además, de acuerdo con la creación de contenidos digitales y debido a la gran dotación digital de nuestros alumnos, la creación y la utilización de este tipo de recursos en el centro es alta.</p>
<p>Análisis de las preguntas “Otras áreas”</p>	<p>La principal desventaja que tiene nuestro centro es la intermitencia y la falta de calidad de nuestra conexión a Internet.</p> <p>Así mismo, el profesorado puntúa negativamente la dotación digital del centro. La interpretación que podemos darle es la dimensión del software utilizado, debido principalmente a la configuración de los dispositivos, congelados, mal interpretándose el contexto de esta pregunta.</p> <p>De acuerdo con la configuración del espacio escolar, el equipo directivo la puntúa a la baja por la distribución de aulas.</p> <p>Otro aspecto a destacar dentro de este apartado es la falta de tiempo de todo el personal docente de nuestro centro. Atosigado por la burocracia, el docente se ve desbordado y desliga tareas dedicadas a la creación y desarrollo de materiales digitales. Aún así, muestra su predisposición a participar en actividades de formación, así como su aplicación en el aula, prefiriendo la formación presencial y la colaboración del claustro. Es posible que esta preferencia se derive de que en los últimos años la formación que hemos recibido en el centro ha sido de carácter presencial en nuestro propio centro.</p> <p>De acuerdo con los resultados, la mayor parte del profesorado siente seguridad ante la preparación de clases digitales, frente a un un tercio del profesorado que se siente poco seguro. Existe una buena comunicación entre el profesorado lo que beneficia a los profesores con más inseguridad.</p> <p>Por otro lado, a pesar de la buena dotación digital en nuestro centro, los resultados nos dicen que el profesorado emplea poco tiempo en implicar al alumnado en formación digital.</p> <p>En general, nuestro claustro se decanta por tener una iniciativa en la formación y la implicación de las nuevas tecnologías, aunque tenemos miembros que son reticentes a su utilización.</p> <p>Nuestro alumnado, observándose en los resultados, vemos que la tecnología se encuentra presente diariamente, aunque el uso que le suele dar está relacionado con el ocio más que con tareas propias del colegio. Destacamos que la competencia digital del alumnado del tercer ciclo es adecuada.</p>
<p>Análisis de las preguntas añadidas por el centro</p>	<p>No se añadieron preguntas por el centro</p>
<p><b>CONCLUSIONES</b></p>	





	<p>A juzgar por el análisis de los resultados y la poca diferencia de puntuación entre cada uno de los sectores analizados en las distintas áreas, se concluye que estamos en condiciones muy similares en torno a los siguientes aspectos:</p> <p>Valorar como importante la existencia de una línea común en torno al uso de los recursos disponibles en todo el centro que facilite la puesta en práctica de otras áreas relacionadas.</p> <p>La formación del profesorado y capacidad de uso de la tecnología es de un nivel medio-alto, lo cual significa que utilizar distintas aplicaciones o herramientas tecnológicas en el aula. Además, algunos docentes tienen la capacidad de explorar nuevas herramientas.</p> <p>Los alumnos tienen un nivel medio de competencia digital por lo que se le puede dar mayor aprovechamiento a sus habilidades.</p> <p>Se han de impulsar el desarrollo de prácticas digitales de evaluación en las dos etapas encuestadas, facilitando ideas, herramientas y formación si los docentes lo demandan, así como a propuestas de colaboración entre otras organizaciones.</p>
--	---

**TABLA V.** Análisis SELFIE.

### 3.3. DAFO

Una vez realizado el cuestionario SELFIE y estudiado el informe que nos proporciona, se realiza el análisis DAFO.

ANÁLISIS DAFO	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p><b>A. LIDERAZGO</b></p> <p>-Buena predisposición del equipo directivo a crear una enseñanza común y una visión holística con las TICs.</p> <p><b>C. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS</b></p> <p>-Una gran dotación de dispositivos y Hardware en nuestro centro. (Un dispositivo por alumno)</p> <p><b>D. DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO.</b></p> <p>-Alta capacitación digital de la mayor parte del profesorado.</p> <p>-Alta predisposición a la formación y a compartir experiencias y recursos.</p>	<p><b>A. LIDERAZGO</b></p> <p>- No hay estrategia digital consensuada.</p> <p><b>B. COLABORACIÓN Y REDES</b></p> <p>-Escaso debate sobre la calidad y el uso de las TICs en nuestro centro.</p> <p>-Baja colaboración digital con otros centros.</p> <p><b>C. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS</b></p> <p>-Intermitencia en el servicio de internet en el centro.</p> <p>-Falta de conocimiento del uso de la protección de datos entre toda nuestra comunidad educativa.</p> <p><b>E. PEDAGOGÍA, APOYOS Y RECURSOS</b></p>





<p><b>E. PEDAGOGÍA, APOYOS Y RECURSO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Uso del entorno virtual en Educación Primaria (Classroom).</li> <li>-Creación y buenas prácticas de selección de contenidos digitales.</li> </ul> <p><b>F. PEDAGOGÍA, IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Buena adaptación y concreción de contenidos digitales a nuestras aulas multinivel.</li> <li>-Alta motivación del alumnado ante el uso y el trabajo con las TICs.</li> </ul> <p><b>G. PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Uso por parte de algunos docentes de Liveworksheets como herramienta de evaluación.</li> </ul> <p><b>H. COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Creación de contenido digital por parte del alumnado.</li> <li>-Conciencia y desarrollo ante la seguridad en internet.</li> <li>-Aprender a comunicarse digitalmente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso del entorno virtual de aprendizaje (Google Classroom) en Educación Infantil.</li> </ul> <p><b>F. PEDAGOGÍA, IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomento del uso de las TIC en proyectos interdisciplinares.</li> </ul> <p><b>G. PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de herramientas digitales de evaluación y autorregulación/autoevaluación del aprendizaje (Kahoot, Quizziz, Edpuzzle, Educaplay, Google Formularios...).</li> </ul> <p><b>H. COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Nulo o poco conocimiento sobre los derechos digitales de creación de contenido.</li> <li>-Poca fiabilidad ante los contenidos digitales obtenidos en la red.</li> </ul>
<p><b>OPORTUNIDADES</b></p>	<p><b>AMENAZAS</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-D. Alta oferta formativa en aspectos digitales.</li> <li>-B. Alta oferta de proyectos y planes digitales por parte de la consejería.</li> <li>- C. Alta expectativa de dotación de hardware.</li> <li>- E. Consenso entre nuestro alumnado del uso de las plataformas</li> <li>-E.Nuevas modalidades de enseñanza que favorecen el uso de las TICs</li> <li>-H. Uso activo de cuentas de correo corporativas por parte del alumnado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- C. Entorno rural con servicios digitales deficientes.</li> <li>- H. Hay una pequeña muestra de alumnado con brecha digital.</li> </ul>

**TABLA VI.** Análisis DAFO. (Véase la propuesta de factores internos y externos en la “Guía para la elaboración del PCD”).

#### 4. PLAN DE ACCIÓN

10.07/2023 18:57:47

10.07/2023 18:48:21 | PÉREZ MARTÍNEZ, FLORA

GARCÍA SÁNCHEZ, JUAN JOSÉ

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-f15b50ca-142-4365-d1ef-0050569b6280



Tras el análisis llevado a cabo por el centro, en base al informe SELFIE y el estudio DAFO, determinaremos los objetivos de nuestro PDC y las acciones necesarias para su consecución.

#### 4.1. Objetivos

Una vez definidas nuestras metas, y acorde con la misión y visión del centro, consideramos que los objetivos que nos ayudan a lograrlas son:

SELECCIÓN DE OBJETIVOS					
DIMENSIÓN	ÁREA	OBJETIVO	TEMPORALIZACIÓN		
			1T	2T	3T
ORGANIZATIV A	A. Liderazgo	A.1. Liderar y organizar la estrategia digital del centro.	X	X	
ORGANIZATIV A	B. Colaboración y redes	B.1. Fomentar la participación en proyectos de innovación digitales. (Proyecto de la radio en la escuela y Erasmus+).	X	X	X
ORGANIZATIV A	C. Infraestructura y equipos	C.1 Mejorar la dotación de equipos y gadgets en un amplio abanico de iniciativas pedagógicas.	X	X	X
ORGANIZATIV A	D. Desarrollo Profesional Continuo	D.1. Promover la mejora de la competencia digital de los docentes del centro educativo.	X	X	
PEDAGÓGICA	E. Pedagogía: apoyos y recursos	E1. Potenciar el uso de google classroom (entorno virtual) en áreas donde no se esté usando.	X		
PEDAGÓGICA	F. Pedagogía: implementación en el aula	F.1. Fomentar la creación de contenido digital en proyectos interdisciplinares como actividades audiovisuales.	X	X	X
PEDAGÓGICA	G. Prácticas de evaluación	G.1. Utilizar el uso de plataformas educativas de evaluación en consenso.	X	X	X
PEDAGÓGICA	H. Competencias digitales del alumnado	H1. Impartir charlas de seguridad y autoría en la red.	X	X	X

**TABLA VII.** Selección de objetivos. (Puede cumplimentarse, en su caso, con las propuestas recogidas en la "Guía para la elaboración del PDC" o incluirse otros que se consideren oportunos)

#### 4.2. Acciones e indicadores de logro

GARCÍA SÁNCHEZ, JUAN JOSÉ | 10.07/2023 18:48:21 | PÉREZ MARTÍNEZ, FLORA | 10.07/2023 18:57:47

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-f15650ca-142-4365-d1ef-0f50566b6280





Tras la selección de objetivos, se establecen las acciones que se han de llevar a cabo para su cumplimiento.

SELECCIÓN DE ACCIONES				
<b>DIMENSIÓN:</b> ORGANIZATIVA				
<b>ÁREA:</b> A. LIDERAZGO				
<b>OBJETIVO:</b> A.1. Liderar y organizar la estrategia digital del centro.				
<b>SITUACIÓN ACTUAL:</b> En los últimos años se ha hecho formación relacionada con la Competencia Digital a raíz de la cual cada Docente utiliza las nuevas tecnologías como considera oportuno pero no hay una estrategia digital consensuada.				
Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
A.1.1. Constitución del Equipo Dinamizador del PDC.	i.A.1.1 Se ha constituido el Equipo Dinamizador del PDC	Profesorado del centro.	Equipo directivo	primer trimestre
A.1.2. Elaboración del PDC.	i.A.1.2. Se ha elaborado el PDC	Profesorado del centro.	Equipo dinamizador.	Anual.
A.1.3 Difusión del PDC entre los miembros de la comunidad educativa (estableciendo canales de difusión).	i.A.3.1. Todos los miembros de la comunidad educativa conocen el PDC.	Equipo directivo. Página web del centro. Carpeta de Drive compartida.	Equipo directivo.	Anual.
A. 1.4 Revisión de la estrategia digital de centro y propuesta de nuevos objetivos y/o acciones.	i.A.1.4. Se ha revisado la estrategia digital del centro y se han propuesto nuevos objetivos y/o acciones.	Profesorado del centro.		final de curso

SELECCIÓN DE ACCIONES				
<b>DIMENSIÓN:</b> ORGANIZATIVA				
<b>ÁREA:</b> B. COLABORACIÓN Y REDES				
<b>OBJETIVO:</b> B.1. Fomentar la participación en proyectos de innovación digitales (Proyecto de la radio en la escuela y ERASMUS+).				
<b>SITUACIÓN ACTUAL:</b> Planteamiento de la posibilidad de su desarrollo con respecto a la radio. Se está dando forma al proyecto Erasmus + para presentarlo en la próxima convocatoria.				
Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización





B.1.1 Decidir en qué proyectos de innovación digital quiere participar el centro.	i.B.1.1. Se ha decidido participar en dichos proyectos, recogido en acta de claustro.	Profesorado del centro.	Equipo directivo	inicio de curso e inicio de cada trimestre
B.1.2. Revisión de convocatoria, plazos, criterios de participación y requisitos. Revisión de plataforma de Erasmus + y creación de registro.	i.B.1.2. Se ha comprobado que nuestros proyectos cumplen los requisitos de sendas convocatorias.	Coordinador de cada programa.  Equipo designado.	Coordinador de cada programa.	Variable. Según convocatoria.
B.1.3. Presentación de convocatorias y espera de concesión o no.	i.B.1.3 Se ha comprobado que aparecen aprobados en la lista de seleccionados según las condiciones planteadas	Equipo directivo.  Correo del centro  Carpeta de Drive compartida.  Sede electrónica.  Web del Erasmus.	Equipo directivo.	Variable. Según convocatoria.
B.1.4 Desarrollar el proyecto/os planteados según las directrices acordadas.	i.B.1.4. Se han llevado a cabo los proyectos seleccionados.	Profesorado del centro.	Equipo designado/coordinador en cada proyecto.	Variable. Según convocatoria.

## SELECCIÓN DE ACCIONES

**DIMENSIÓN:** ORGANIZATIVA

**ÁREA:** C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

**OBJETIVO:** C.1 Mejorar la dotación de equipos y gadgets en un amplio abanico de iniciativas pedagógicas.

**SITUACIÓN ACTUAL:** Todas las aulas tienen al menos PDI y todos los alumnos tienen algún dispositivo pero estos pueden estar desactualizados.

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
C.1.1. Realizar un Inventario de la dotación digital de nuestro centro y su estado de funcionamiento.	i.C.1.1 Se ha elaborado el documento previsto	RMI	Equipo directivo	Final de curso.
C.1.2. Dar a conocer nuestra situación	i.C.1.2. Acta de Claustro o reunión docente en donde	Profesorado del centro.	Equipo dinamizador.	Anual.





tanto al profesorado como a la Consejería	se refleje la dotación.	Inventario		
C.1.3 Según el inventario, hacer las mejoras pertinentes (cambios de dispositivos, actualización, etc.)	i.C.1.3 Actualización de los documentos pertinentes con la nueva dotación y acciones realizadas.	RMI Inventario Dispositivos y hardware necesario.	Equipo dinamizador.	inicio de curso.
C.1.4 Investigar en redes sociales y otras plataformas las posibilidades metodológicas que pueden ofrecer diversos gadgets y recoger los que nos interesen por escrito.	i.C.1.4. Realización del documento con los gadgets que consideremos interesantes.	Profesorado del centro.	Equipo dinamizador.	Anual.

## SELECCIÓN DE ACCIONES

### DIMENSIÓN: ORGANIZATIVA

### ÁREA: D. DESARROLLO PROFESIONAL CONTÍNUO

**OBJETIVO:** D.1. Promover la mejora de la competencia digital de los docentes del centro educativo.

**SITUACIÓN ACTUAL:** En los últimos años se han realizado seminarios de centro relacionados con la Competencia Digital. Además cada docente a nivel individual se ha ido formando en los aspectos que más le interesaban en la Competencia Digital.

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
D.1.1. Inclusión y desarrollo de formación digital en el plan de formación de centro que aborde las 6 áreas del MRCDD.	I.d.1.1. Se ha incluido y desarrollado en el plan de formación de centro la formación mencionada.	Plan de formación del centro	Director	1º trimestre
D.1.2. Detectar necesidades de formación digital entre el claustro.	i.D.1.2. Se han detectado las necesidades de formación digital del claustro	Actas y documentos institucionales.	Equipo directivo	1º trimestre
D.1.3. Solicitar asesoramiento desde el CPR.	i.D.1.3.1. Se ha solicitado asesoramiento del CPR.	CPR como organismo	Representante del CPR en nuestro centro	1º trimestre





D.1.4. Poner en marcha las directrices recomendadas por el asesor del CPR.	I.D.1.4.1. La mayoría del claustro se ha adscrito a los cursos recomendados por el asesor del CPR	CPR	Equipo docente	anual
--	---	-----	----------------	-------

### SELECCIÓN DE ACCIONES

**DIMENSIÓN:** ORGANIZATIVA

**ÁREA:** E. PEDAGOGÍA: APOYO Y RECURSOS

**OBJETIVO:** E1. Potenciar el uso de google classroom (entorno virtual) en áreas donde no se esté usando

**SITUACIÓN ACTUAL:** La marca de la pandemia ha dejado recursos digitales metodológicos que no deben de caer en el olvido. Uno de ellos es Google Classroom.

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
E.1.1. Detectar en qué áreas se usa y en cuáles no.	i.E.1.1 Se tiene en cuenta cuáles son los docentes que lo usan y cuáles no.	Profesorado del centro.	Equipo dinamizador	1º trimestre
E.1.2. Mentorizar a los docentes que no lo usan a realizar, al menos, una actividad por trimestre.	i.E.1.2. Todos los docentes han realizado al menos una actividad por trimestre.	Profesorado del centro.	Equipo dinamizador.	Anual

### SELECCIÓN DE ACCIONES

**DIMENSIÓN:** ORGANIZATIVA

**ÁREA:** F. Pedagogía: implementación en el aula

**OBJETIVO:** F.1. Fomentar la creación de contenido digital en proyectos interdisciplinares como actividades audiovisuales.

**SITUACIÓN ACTUAL:** Nuestra metodología del día a día se ve cada vez más inmersa en el uso de las nuevas tecnologías, y las actividades complementarias no se encuentran en un plano diferente, por consiguiente, una acción relevante sería el unificar estos dos elementos pedagógicos en una visión pandémica.

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
F.1.1. Seleccionar las actividades interdisciplinares	i.F.1.1 Se ha recogido en el acta	Claustro de profesores	Secretaria	1º trimestre





dónde ya se realicen actividades digitales.	del claustro de principio de curso.			
F.1.2. Consensuar las directrices y pasos a seguir en cada actividad.	i.F.1.2. Se ha elaborado una guía de los requisitos de estas actividades digitales interdisciplinares.	Documento donde se elabore la guía.	Profesorado implicado en las actividades.	Anual
F.1.3 Supervisar y monitorear las acciones y actividades de los alumnos/as.	i.F.1.3 Se ha supervisado las actividades de los alumnos.	Alumnos Claustro de profesores Recursos digitales seleccionados para cada actividad.	Profesorado implicado en la actividad	anual
F.1.4 Evaluar y plasmar los resultados en los documentos pertinentes.	i.F.1.4. Se han evaluado las actividades interdisciplinares digitales en las actas de coordinación y en la memoria anual.	Documento donde se recoja la evaluación.	Profesorado responsable de la elaboración de cada documento	Anual

### SELECCIÓN DE ACCIONES

**DIMENSIÓN:** ORGANIZATIVA

**ÁREA:** G. PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

**OBJETIVO:** G.1. Utilizar el uso de plataformas educativas de evaluación en consenso.

**SITUACIÓN ACTUAL:** Nuestro claustro utiliza varias plataformas, tanto de forma formal como informal, para evaluar. Trataremos de consensuar y homogeneizar estas prácticas.

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
G.1.1 Adopción de acuerdos por ciclos de herramientas de evaluación digital (liveworksheets, Kahoot, Quizziz, Plickers, rúbricas...).	i.G.1.1 Se han decidido herramientas de evaluación digital por ciclo y se ha recogido en un acta.	Profesorado del centro	Equipo directivo	Primer trimestre





G.1.2. Diseño de instrumentos de evaluación (rúbricas, dianas de aprendizaje, diarios de aprendizaje...) y su alojamiento en la red (nube, blog, aulas virtuales...).	i.G.1.2. Se han diseñado instrumentos de evaluación y alojado en la nube del centro.	Claustro de profesores  Nube del centro	Equipo dinamizador	Anual
G.1.2. Integración en las programaciones, de, al menos, una estrategia digital para la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje por trimestres.	i.G.1.3 Cada docente ha integrado en su programación al menos una evaluación digital al trimestre.	Programaciones anuales de cada docente.	Equipo directivo	Anual
G.1.3 Evaluar el uso de herramientas digitales para la evaluación en la memoria anual	I.G.1.4 Se han evaluado las herramientas digitales utilizadas para la evaluación y se ha incorporado a la memoria anual	Documento donde se recoja la información.	Equipo dinamizador	Tercer trimestre

## SELECCIÓN DE ACCIONES

**DIMENSIÓN:** ORGANIZATIVA

**ÁREA:** H. COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO

**OBJETIVO:** H1. Impartir charlas de seguridad y autoría en la red.

**SITUACIÓN ACTUAL:** Actualmente, prima la ignorancia con respecto a la utilización segura de recursos fiables y seguros en la red. Además, el panorama actual de uso de licencias sigue en la misma línea que lo anteriormente mencionado.

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
H.1.1 Desarrollo de actividades de formación (charlas, videoconferencias, infografías...) para el alumnado sobre el cuidado de su identidad digital y la seguridad en la red.	i.H.1.1 Se han llevado a cabo actividades de formación para el alumnado sobre el cuidado de su identidad digital y la seguridad en la red. (Plan Director)	Formador del Plan Director	Director	Anual
H.1.2 Desarrollar actividades de análisis y reflexión de los riesgos en entornos en línea en	i.H.1.2 Se han desarrollado actividades de análisis y reflexión en cada tutoría y	El profesorado del centro	Tutores	anual



las distintas materias o ámbitos: ciberacoso, suplantación de identidad, riesgo psicológico y físico.	cada vez que se realice trabajo digital de los riesgos en entornos en línea en las distintas materias o ámbitos: ciberacoso, suplantación de identidad, riesgo psicológico y físico.			
H.1.3 Creación de protocolos y normas para uso seguro y responsable de los recursos digitales y difusión de los mismos, a través de los canales de comunicación del centro.	i.H.1.3 Se han elaborado protocolos y normas para uso seguro y responsable de los recursos digitales y difusión de los mismos, a través de los canales de comunicación del centro.	Protocolo realizado.  Alumnado.  INCIBE para menores: <a href="https://www.is4k.es/">https://www.is4k.es/</a>	Profesorado del centro	anual

**TABLA VIII.** Selección de acciones. (Sírvese como propuesta, lo recogido en la “Guía para la elaboración del PDC”. El centro, deberá medir, tomando como referencia los indicadores de logro de cada acción, el nivel de logro de las mismas. Para ello, podrá apoyarse en las rúbricas recogidas en el apartado sobre rúbricas de evaluación de la “Guía para la elaboración del PDC”. Una vez evaluadas dichas acciones, los valores obtenidos quedarán reflejados en el correspondiente apartado de evaluación).

## 5. RUTA FORMATIVA DIGITAL DEL CENTRO

En base a los objetivos propuestos, el centro educativo establece la siguiente ruta formativa digital necesaria para la consecución de los mismos, y así convertirnos en una organización digitalmente competente.

RUTA FORMATIVA DIGITAL DEL CENTRO		
OBJETIVO	ACCIÓN FORMATIVA	TEMPORALIZACIÓN
A.1. Liderar y organizar la estrategia digital de centro.	Seminario Temático. DigitalProf: Plan Digital de Centro.	Octubre 2022 – Junio 2023
D.1. Promover la mejora de la competencia digital de los docentes del centro educativo.	Curso. Formación en competencia Digital Docente. Nivel A2 del MRCCDD.	Febrero-Marzo 2023
F.1 Fomentar la creación de contenido digital en proyectos interdisciplinares como actividades audiovisuales.	Aplicaciones didácticas para la creación y difusión de contenidos sonoros y audiovisuales.	Curso 2023/2024

**TABLA IX.** Ruta formativa digital de centro.





## 6. INCLUSIÓN DEL PDC EN LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO

En la siguiente tabla, podemos observar los planes y proyectos de nuestro centro donde el PDC queda integrado.

INCLUSIÓN DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO EN LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO	
DOCUMENTO	CONTRIBUCIÓN DEL PDC A LOS DOCUMENTOS DEL CENTRO
PEC	El Proyecto Educativo, como documento que define al Centro como institución, consta de nuestras señas de identidad y de nuestra forma de interpretar nuestro cometido como entidad de servicio público en nuestra localidad. El PDC debe estar dentro del proyecto educativo como uno de los planes del centro según la normativa vigente.
PGA	En la PGA se reflejarán según lo establecido en el PDC, los protocolos de préstamo de dispositivos, las normas de utilización de espacios digitales y dispositivos, el Plan de comunicación del Plan digital y las programaciones docentes, donde se incluirá el uso de metodologías y aplicaciones digitales.
Plan de Convivencia	Dentro de las normas de organización y funcionamiento del centro se contempla el respeto entre los alumnos y sus pertenencias por lo que el respeto y bienestar digital estaría incluido en este apartado. Además se incluirán los protocolos elaborados en el objetivo H.1 de seguridad y responsabilidad en la red.
Plan de Atención a la Diversidad	El PAD contempla la digitalización, en la dinámica de transmisión de actuaciones y comunicación al profesorado desde hace varios cursos. Se continuará con la estrategia digital utilizada con el ACNEAE.
Plan de Acción Tutorial (PAT)	Será primordial y necesario hacer una revisión del Plan de Acción Tutorial para definir objetivos y contenidos específicos sobre protección de datos, licencia de imágenes, uso







	responsable de las TIC... Por tanto, todos estos aspectos se podrán incluir en las diferentes sesiones de tutorías realizadas a lo largo del año escolar.
Plan de Contingencia	El Plan de contingencia, ya contempla, con la experiencia que nos ha dado estos años de pandemia, la digitalización completa de la actividad docente. Se ha completado con la publicación y transmisión al alumnado de las posibilidades de utilización de los servicios de cesión de equipos así como el uso habitual y sistematizado de Google Classroom para la comunicación docente-alumnado.
Programaciones docentes o didácticas	En las programaciones se incluirán los aspectos relativos a la organización y la planificación digital, así como el proceso de enseñanza-aprendizaje apoyado en las nuevas tecnologías. También se incluirán los recursos y estrategias llevadas a cabo para la evaluación digital y la comunicación con las familias.

**TABLA X.** Inclusión del PDC en los documentos institucionales del centro.

## 7. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DEL PDC A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

La difusión del PDC se realizará en distintos momentos y por distintos cauces de comunicación con el fin de asegurar que nuestra comunidad educativa es conocedora del proceso de transformación digital del centro.

DIFUSIÓN DEL PDC			
CANAL DE DIFUSIÓN DIGITAL	RESPONSABLE	DESTINATARIOS	URL
Página web del centro	Director Responsable RRSS	Toda la comunidad educativa	<a href="https://craelsabinar.com/">https://craelsabinar.com/</a>
Facebook del centro	Director Responsable RRSS	Familias	<a href="https://www.facebook.com/CRAELSABINAR/?locale=es_ES">https://www.facebook.com/CRAELSABINAR/?locale=es_ES</a>
Instagram del centro	Director	Familias	@crasabinar



	Responsable RRSS		
Correo corporativo del centro.	Equipo directivo	Docentes	-----
Carpeta/unidad compartida de Drive.	Equipo directivo	Docentes	-----

**TABLA XI.** Difusión del PDC.

## 8. EVALUACIÓN

El PDC es un documento vivo y, como tal, está sujeto a continuas revisiones y propuestas de mejora. Estas revisiones se llevan a cabo evaluando el grado de cumplimiento de los objetivos y teniendo en cuenta los indicadores de logro de las acciones desarrolladas.

### 8.1. Análisis de la efectividad de las acciones diseñadas y consecución de los objetivos

Para poder establecer si las acciones diseñadas para la consecución de nuestros objetivos se han logrado de manera efectiva, tenemos que valorar el nivel de consecución de las mismas, así como el nivel de consecución de los objetivos, quedando plasmado en la siguiente tabla:

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS					
<b>DIMENSIÓN:</b> ORGANIZATIVA					
<b>ÁREA:</b> A. LIDERAZGO					
<b>OBJETIVO:</b> A.1. Liderar y organizar la estrategia digital del centro.					
ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
A.1.1. Constitución del Equipo Dinamizador del PDC.	i.A.1.1 Se ha constituido el Equipo Dinamizador del PDC				
A.1.2. Elaboración del PDC.	i.A.1.2. Se ha elaborado el PDC				
A.1.3 Difusión del PDC entre los miembros de la comunidad educativa (estableciendo canales de difusión).	i.A.3.1. Todos los miembros de la comunidad educativa conocen el PDC.				





A. 1.4 Revisión de la estrategia digital de centro y propuesta de nuevos objetivos y/o acciones.	i.A.1.4. Se ha revisado la estrategia digital del centro y se han propuesto nuevos objetivos y/o acciones.				
<b>NIVEL DE CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO:</b>		Puntuación Media:			
<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>					

**TABLA XII.** Evaluación de acciones y objetivos. (Nivel de logro de la acción: Nulo (0), Bajo (1), Medio (2) y Alto (3). Nivel de consecución del objetivo: No iniciado (Todo 0), Insuficiente (>0 y ≤1) Básico (>1 y ≤2), Satisfactorio (>2 y <3), Destacado (Todo 3)).

DIMENSIÓN: ORGANIZATIVA					
ÁREA B. COLABORACIÓN Y REDES					
OBJETIVO: B.1. Fomentar la participación en proyectos de innovación digitales (Proyecto de radio en la escuela y ERASMUS+).					
ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
B.1.1 Decidir en qué proyectos de innovación digital quiere participar el centro.	i.B.1.1. Se ha decidido participar en dichos proyectos, recogido en acta de claustro.				
B.1.2. Revisión de convocatoria, plazos, criterios de participación y requisitos. Revisión de plataforma de Erasmus + y creación de registro.	i.B.1.2. Se ha comprobado que nuestros proyectos cumplen los requisitos de sendas convocatorias.				
B.1.3. Presentación de convocatorias y espera de concesión o no.	i.B.1.3 Se ha comprobado que aparecen aprobados en la lista de seleccionados según las condiciones planteada				
B.1.4 Desarrollar el proyecto/os planteados según las directrices acordadas.	i.B.1.4. Se han llevado a cabo los proyectos seleccionados.				
B.1.1 Decidir en qué proyectos de innovación digital quiere participar el centro.	i.B.1.1. Se ha decidido participar en dichos proyectos, recogido en acta de claustro.				
<b>NIVEL DE CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO:</b>		Puntuación Media:			

10.07/2023 18:57:47

10.07/2023 18:48:21 PÉREZ MARTÍNEZ, FLORA

GARCÍA SÁNCHEZ, JUAN JOSÉ

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-f15650ca-142-4365-d1ef-00505696b6280





--

**EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS**

**DIMENSIÓN:** ORGANIZATIVA

**ÁREA:** C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

**OBJETIVO:** C.1 Mejorar la dotación de equipos y gadgets en un amplio abanico de iniciativas pedagógicas.

ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
C.1.1. Realizar un Inventario de la dotación digital de nuestro centro y su estado de funcionamiento.	i.C.1.1 Se ha elaborado el documento previsto				
C.1.2. Dar a conocer nuestra situación tanto al profesorado como a la Consejería	i.C.1.2. Acta de Claustro o reunión docente en donde se refleje la dotación.				
C.1.3 Según el inventario, hacer las mejoras pertinentes (cambios de dispositivos, actualización, etc.)	i.C.1.3 Actualización de los documentos pertinentes con la nueva dotación y acciones realizadas.				
C.1.4 Investigar en redes sociales y otras plataformas las posibilidades metodológicas que pueden ofrecer diversos gadgets y recoger los que nos interesen por escrito.	i.C.1.4. Realización del documento con los gadgets que consideremos interesantes.				
<b>NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:</b>		Puntuación Media:			

**PROPUESTAS DE MEJORA:**

**EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS**

**DIMENSIÓN:** ORGANIZATIVA

**ÁREA:** D. DESARROLLO PROFESIONAL CONTÍNUO

**OBJETIVO:** D.1 Promover la mejora de la competencia digital en los docentes del centro educativo

ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO
--------	--------------------	----------------





Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NexGenerationEU

		0	1	2	3
D.1.1. Inclusión y desarrollo de formación digital en el plan de formación de centro que aborde las 6 áreas del MRCDD.	I.d.1.1. Se ha incluido y desarrollado en el plan de formación de centro la formación mencionada.				
D.1.2. Detectar necesidades de formación digital entre el claustro.	i.D.1.2. Se han detectado las necesidades de formación digital del claustro				
D.1.3. Solicitar asesoramiento desde el CPR.	i.D.1.3.1. Se ha solicitado asesoramiento del CPR.				
D.1.4. Poner en marcha las directrices recomendadas por el asesor del CPR.	I.D.1.4.1. La mayoría del claustro se ha adscrito a los cursos recomendados. por el asesor del CPR				
D.1.1. Inclusión y desarrollo de formación digital en el plan de formación de centro que aborde las 6 áreas del MRCDD.	I.d.1.1. Se ha incluido y desarrollado en el plan de formación de centro la formación mencionada.				
<b>NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:</b>		Puntuación Media:			
<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>					

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS					
<b>DIMENSIÓN: ORGANIZATIVA</b>					
<b>ÁREA: E. PEDAGOGÍA: APOYO Y RECURSOS</b>					
<b>OBJETIVO: E1. Potenciar el uso de google classroom (entorno virtual) en áreas donde no se esté usando</b>					
ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
E.1.1. Detectar en qué áreas se usa y en cuáles no.	i.E.1.1 Se tiene en cuenta cuáles son los docentes que lo usan y cuáles no.				
E.1.2. Mentorizar a los docentes que no lo usan a realizar, al menos, una actividad por trimestre.	i.E.1.2. Todos los docentes han realizado al menos una actividad por trimestre.				
<b>NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:</b>		Puntuación Media:			

10.07/2023 18:57:47

10.07/2023 18:48:21 PEREZ MARTINEZ, FLORA

GARCIA SANCHEZ, JUAN JOSÉ

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-f15650ca-142-4365-d1ef-0050569b6280





**PROPUESTAS DE MEJORA:**

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS					
<b>DIMENSIÓN:</b> ORGANIZATIVA					
<b>ÁREA:</b> F. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA					
<b>OBJETIVO:</b> F.1. Fomentar la creación de contenido digital en proyectos interdisciplinares como actividades audiovisuales.					
ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
F.1.1. Seleccionar las actividades interdisciplinares dónde ya se realicen actividades digitales.	i.F.1.1 Se ha recogido en el acta del claustro de principio de curso.				
F.1.2. Consensuar las directrices y pasos a seguir en cada actividad.	i.F.1.2. Se ha elaborado una guía de los requisitos de estas actividades digitales interdisciplinares.				
F.1.3 Supervisar y monitorear las acciones y actividades de los alumnos/as.	i.F.1.3 Se ha supervisado las actividades de los alumnos.				
F.1.4 Evaluar y plasmar los resultados en los documentos pertinentes.	i.F.1.4. Se han evaluado las actividades interdisciplinares digitales en las actas de coordinación y en la memoria anual.				
<b>NIVEL DE CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO:</b>		Puntuación Media:			
<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>					

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS				
<b>DIMENSIÓN:</b> ORGANIZATIVA				
<b>ÁREA:</b> G. PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN				
<b>OBJETIVO:</b> G.1. Utilizar el uso de plataformas educativas de evaluación en consenso.				
ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO		
		0	1	2





G.1.1 Adopción de acuerdos por ciclos de herramientas de evaluación digital (liveworksheets, Kahoot, Quizziz, Plickers, rúbricas...).	i.G.1.1 Se han decidido herramientas de evaluación digital por ciclo y se ha recogido en un acta.			
G.1.2. Diseño de instrumentos de evaluación (rúbricas, dianas de aprendizaje, diarios de aprendizaje...) y su alojamiento en la red (nube, blog, aulas virtuales...).	i.G.1.2. Se han diseñado instrumentos de evaluación y alojado en la nube del centro.			
G.1.2. Integración en las programaciones, de, al menos, una estrategia digital para la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje por trimestres.	i.G.1.3 Cada docente ha integrado en su programación al menos una evaluación digital al trimestre.			
G. 1.3 Evaluar el uso de herramientas digitales para la evaluación en la memoria anual	I.G.1.4 Se han evaluado las herramientas digitales utilizadas para la evaluación y se ha incorporado a la memoria anual			
<b>NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:</b>		Puntuación Media:		
<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>				

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS					
<b>DIMENSIÓN: ORGANIZATIVA</b>					
<b>ÁREA: H. COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO</b>					
<b>OBJETIVO: H1. Impartir charlas de seguridad y autoría en la red.</b>					
ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
H.1.1 Desarrollo de actividades de formación (charlas, videoconferencias, infografías...) para el alumnado sobre el cuidado de su identidad digital y la seguridad en la red.	i.H.1.1 Se han llevado a cabo actividades de formación para el alumnado sobre el cuidado de su identidad digital y la seguridad en la red. (Plan Director)				
H.1.2 Desarrollar actividades de análisis y reflexión de los riesgos en entornos en línea en las distintas materias o ámbitos: ciberacoso, suplantación de identidad, riesgo psicológico y físico.	i.H.1.2 Se han desarrollado actividades de análisis y reflexión en cada tutoría y cada vez que se realice trabajo digital de los riesgos en entornos en línea en las distintas materias o ámbitos: ciberacoso, suplantación de identidad, riesgo psicológico y físico.				





H.1.3 Creación de protocolos y normas para uso seguro y responsable de los recursos digitales y difusión de los mismos, a través de los canales de comunicación del centro.	i.H.1.3 Se han elaborado protocolos y normas para uso seguro y responsable de los recursos digitales y difusión de los mismos, a través de los canales de comunicación del centro.				
H.1.1 Desarrollo de actividades de formación (charlas, videoconferencias, infografías...) para el alumnado sobre el cuidado de su identidad digital y la seguridad en la red.	i.H.1.1 Se han llevado a cabo actividades de formación para el alumnado sobre el cuidado de su identidad digital y la seguridad en la red. (Plan Director)				
H.1.2 Desarrollar actividades de análisis y reflexión de los riesgos en entornos en línea en las distintas materias o ámbitos: ciberacoso, suplantación de identidad, riesgo psicológico y físico.	i.H.1.2 Se han desarrollado actividades de análisis y reflexión en cada tutoría y cada vez que se realice trabajo digital de los riesgos en entornos en línea en las distintas materias o ámbitos: ciberacoso, suplantación de identidad, riesgo psicológico y físico.				
<b>NIVEL DE CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO:</b>		Puntuación Media:			
<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>					

## 8.2. Evaluación final del PDC y propuestas de mejora

En la evaluación final del PDC consideramos los siguientes aspectos:

EVALUACIÓN FINAL PDC	
ANÁLISIS DE OBJETIVOS	NÚMERO
<b>PROPUESTOS INICIALMENTE</b>	
<b>NO INICIADOS</b>	
<b>ALCANZADOS CON NIVEL INSUFICIENTE O BÁSICO</b>	
<b>ALCANZADOS CON NIVEL SATISFACTORIO O DESTACADO</b>	

## VALORACIÓN DE RESULTADOS







Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NexGenerationEU

**DE LOS OBJETIVOS:**

**DEL EQUIPO DE DINAMIZADORES:**

**MEJORA DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL CENTRO EDUCATIVO:**

**TABLA XIII.** Evaluación final del PDC

Los resultados obtenidos, tras realizar la evaluación del PDC, quedarán reflejados en la Memoria Anual del centro, así como las propuestas de mejora que se hayan considerado oportunas.

Además, resulta aconsejable realizar, con carácter anual o bianual, una comparativa de la situación del centro volviendo a evaluar la competencia digital del mismo a través de la herramienta SELFIE.

10.07/2023 18:57:47

10.07/2023 18:48:21 PEREZ MARTINEZ, FLORA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-f15b50ca-142-4365-d1ef-0050569b6280

GARCIA SANCHEZ, JUAN JOSE

